



SECRETARIA

1601 Secretaría

A esta Unidad Administrativa se le asignó un presupuesto anual de 78 millones 969 mil 175 pesos. Al cierre de este tercer trimestre registra recursos devengados por 43 millones 560 mil 770 pesos.

Para el período que se evalúa esta Unidad cumplió sus funciones, reflejadas en las siguientes acciones:

Coordinar las acciones que desempeña el Secretario del Trabajo con las Subsecretarías, Direcciones Generales y Organismos Desconcentrados, adscritos a esta Secretaría.- En el tercer trimestre Julio-Septiembre de 2013, se efectuaron 146 acciones de 90 proyectadas en este rubro, con gestiones de trabajo en materia de relaciones laborales, empleo, capacitación, formación laboral, estándar de competencias, seguridad e higiene, productividad laboral, estructurales y jurisdiccional.

Ministración de Recursos para la operación del Instituto de Capacitación para los Trabajadores.- Se cumplió con las 3 ministraciones programadas.

Concentrar y elaborar el Sistema Estatal de Evaluación.- Se llevó a cabo el concentrado y elaboración del sistema estatal de evaluación, según la programación de este trimestre.

Implementar Archivo General de Concentración.- En este aspecto se cumple con la programación establecida para el tercer trimestre, ya que se llevó a cabo la instalación del archivo general de concentración de la documentación legal del Tribunal Laboral.

Administración de Bienes Muebles e Inmuebles de la Secretaría.- Actividad programada para presentar avance de cumplimiento para el tercer trimestre. Cumpliendo con su programación, en virtud de que se implementó y se llevó a cabo la primera integración de bienes muebles al Sistema Cebyc correspondiente a la Secretaría del Trabajo.

Cursos de actualización profesional en materia laboral para fortalecer la formación del personal.- En el tercer trimestre del presente año, se superó el cumplimiento de la meta establecida, de 2 cursos proyectados, se cubrieron 3 en las siguientes formaciones:

“Taller de Programas Presupuestarios con Matrices de Indicadores de Desempeño”, para formación de personal de las unidades administrativas de la Dependencia, impartido por el

Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas, Indetec, el día 02 de julio de 2013.

“Sistema de Integración y Control Documental”, para personal titular y coordinadores internos de cada unidad administrativa de la Secretaría del Trabajo, enfocada a la actualización de los documentos administrativos para una organización eficiente, transparente, responsable y mejor documentada, impartido por la Secretaria de la Contraloría, el día 06 de agosto del año en curso.

“Capacitación del Sistema de Control Interno Institucional”, capacitación enfocada a la formación de personal para establecer mecanismos y mantener el sistema para su mejora continua, impartido por la Secretaría de la Contraloría, el día 28 de agosto del presente año.

Implementación de Junta Especial de Conciliación y Arbitraje en Hermosillo.- El día 02 de septiembre del 2013, quedó formalmente instalada e inaugurada mediante acto de apertura, la Junta Especial No. 1 de la Local de Conciliación y Arbitraje en el Estado, con residencia en Hermosillo. Lo anterior, en cumplimiento al Artículo 5° del Acuerdo que crea esta Junta Especial Número 1 de la Local de Conciliación y Arbitraje del Estado, publicado en Boletín Oficial No. 51, Secc.VI, Tomo CXCI, de fecha 27 de junio de 2013.

Conversión de Juntas Permanentes a Juntas Especiales en Navojoa, Guaymas y Pto Peñasco.- Actividad proyectada para su cumplimentación al cuarto trimestre.

En el proceso de *Resoluciones de Controversias Laborales* se tiene lo siguiente:

Recibir y dar curso a demandas individuales de trabajo.- Durante este tercer trimestre se programó recibir 1,624 demandas individuales y se recibieron 2,750 en los tribunales laborales que hay en el Estado, a las cuales se les dio el curso legal respectivo. Se rebasa la meta debido a que su variación está en función del comportamiento de la ciudadanía que acude requiriendo de este servicio.

Realizar las notificaciones y emplazamientos de demandas individuales.- En este período que se evalúa, se llevaron a cabo 3,414 notificaciones, cumpliendo de forma relativa en relación a su programación trimestral de 3300, en virtud de que se tiene una especial atención en la notificación de los acuerdos que se emiten en el tribunal para darles

agilidad a los juicios.

Emitir laudos previo estudio y análisis en apego a la ley laboral.- En este tercer trimestre su programación fue la emisión de 160 laudos, publicándose 269 laudos, superando la proyección del trimestre, debido a las acciones implementadas para impulsar la emisión de resoluciones y obtener mejores resultados en la agilización de los asuntos del orden individual, para evitar la dilación en este procedimiento.

Demandas Concluidas.- Se proyectó la conclusión de 825 demandas, concluyendo en este periodo 978, superando su proyección trimestral, cumpliendo de esta manera con la mediación de asuntos individuales, establecido como una de las prioridades de los Tribunales laborales.

Atender asuntos de amparos directos e indirectos.- Se estimó atender 300 en el trimestre y se recibieron 578 amparos, continuando en este período con su incremento, lo cual obedece a las inconformidades que surgen entre las partes en conflicto, mismas que hacen valer el recurso del amparo, con motivo de las resoluciones emitidas por el Tribunal Laboral.

Atender emplazamientos a huelga.- Se programó atender 75 emplazamientos para el tercer trimestre y se atendieron 113, superando la programación establecida en este período. Al cierre de este trimestre el avance en su indicador se ubica en 0.71 por ciento, que muestra la estabilidad laboral del estado.

Atención de Asuntos Colectivos de Trabajo.- Se contempló atender 540 registros de contratos colectivos de trabajo, atendándose en este rubro 596, superando en una proporción menor la programación, ya que la misma está sujeta por mandato de ley, por su naturaleza, a solicitud de las partes interesadas, que requieren la intervención de la Junta sin que esté promovido propiamente conflicto alguno entre las partes involucradas, patrón y trabajadores, de acuerdo a la situación que impera en sus empresas, continuando en este tercer trimestre con negociaciones de revisiones salariales y contractuales.

En *Infraestructura para la Conciliación y Arbitraje*, se encuentran las siguientes metas:

Remodelación de Junta Local de Conciliación y Arbitraje.- En este aspecto no se presenta avance en el EVT-01 Informe de Avance Programático Presupuestal, debido a que inicialmente se programó para el primer trimestre y al cierre del presente informe se proyecta su cumplimiento para el cuarto trimestre del presente ejercicio fiscal 2013, por razones de índole presupuestal.

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARIA DE HACIENDA
SISTEMA ESTATAL DE EVALUACION

EVT - 01

INFORME DE AVANCE PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DEL EJERCICIO 2013

DEPENDENCIA: **16 SECRETARIA DEL TRABAJO**

TERCER TRIMESTRE

CLAVE PROGRAMATICA DP UR FL FN SF ER PG SP AP FF MT	DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL		TRIMESTRE			% AVANCE
			ORIGINAL	MODIFICADO	ORIGINAL	DEVENGADO REALIZADO	ACUMULADO	
16 SECRETARIA DEL TRABAJO		PESOS	\$125,733,220	\$124,863,552	\$34,711,263	\$23,138,265	\$65,296,430	51.93
01 SECRETARIA		PESOS	\$78,969,175	\$82,288,091	\$18,144,354	\$16,061,550	\$43,560,770	55.16
1 GOBIERNO								
2 JUSTICIA								
02 CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE								
E5 SONORA SEGURO								
07 JUSTICIA ADMINISTRATIVA, FISCAL Y LABORAL								
01 ADMINISTRACIÓN DE LA JUSTICIA LABORAL								
001 PROCEDIMIENTOS JURÍDICOS								
A0 RECURSOS PROPIOS								
001 COORDINAR LAS ACCIONES QUE DESEMPEÑA EL SECRETARIO DEL TRABAJO CON LAS SUBSECRETARIAS, DIRECCIONES GENERALES Y ORGANISMOS DESCONCENTRADOS	ACCIÓN		360	360	90	146	429	(*)
002 MINISTRACION DE RECURSOS PARA LA OPERACIÓN DEL INSTITUTO DE CAPACITACION PARA LOS TRABAJADORES	MINISTRACIÓN		12	12	3	3	9	75.00
003 CONCENTRAR Y ELABORAR EL SISTEMA ESTATAL DE EVALUACION	GESTIÓN		4	4	1	1	3	75.00
004 IMPLEMENTAR ARCHIVO GENERAL DE CONCENTRACION	IMPLANTACIÓN		1	1	1	1	1	100.00
005 ADMINISTRACION DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE LA SECRETARIA	GESTIÓN		2	2	1	1	2	100.00
006 CURSOS DE ACTUALIZACION PROFESIONAL EN MATERIA LABORAL PARA FORTALECER LA FORMACION DEL PERSONAL	CURSO		6	6	2	3	7	(*)
007 IMPLEMENTACION DE JUNTA ESPECIAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE EN HERMOSILLO	IMPLANTACIÓN		1	1	0	1	1	100.00
008 CONVERSION DE JUNTAS PERMANENTES A JUNTAS ESPECIALES EN NAVOJOA, GUAYMAS Y PTO PEÑASCO	IMPLANTACIÓN		3	3	0	0	0	0.00
002 RESOLUCIONES DE CONTROVERSIAS LABORALES								
A0 RECURSOS PROPIOS								
001 RECIBIR Y DAR CURSO A DEMANDAS INDIVIDUALES DE TRABAJO	ASUNTO		6500	6500	1624	2750	8055	(*)
002 REALIZAR LAS NOTIFICACIONES Y EMPLAZAMIENTOS DE DEMANDAS INDIVIDUALES	GESTIÓN		13000	13000	3300	3414	11936	91.82
003 EMITIR LAUDOS PREVIO ESTUDIO Y ANALISIS EN APEGO A LA LEY LABORAL	GESTIÓN		660	660	160	269	980	(*)
004 DEMANDAS CONCLUIDAS	ASUNTO		3300	3300	825	978	2963	89.79
005 ATENDER ASUNTOS DE AMPAROS DIRECTOS E INDIRECTOS	ASUNTO		1200	1200	300	578	1625	(*)

(*) SUPERIOR AL 100%

AVANCE PRELIMINAR DEL EJERCICIO

Página 1 de 2

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARIA DE HACIENDA
SISTEMA ESTATAL DE EVALUACION

EVT - 01

INFORME DE AVANCE PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DEL EJERCICIO 2013

DEPENDENCIA: **16 SECRETARIA DEL TRABAJO**

TERCER TRIMESTRE

CLAVE PROGRAMATICA DP UR FL FN SF ER PG SP AP FF MT	DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL		TRIMESTRE			% AVANCE
			ORIGINAL	MODIFICADO	ORIGINAL	DEVENGADO REALIZADO	ACUMULADO	
006	ATENDER EMPLAZAMIENTOS A HUELGA	GESTIÓN	300	300	75	113	281	93.67
007	ATENCION DE ASUNTOS COLECTIVOS DE TRABAJO	ASUNTO	2200	2200	540	596	1783	81.05
03	INFRAESTRUCTURA PARA LA CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE							
002	REHABILITACIÓN PARA LA CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE							
A0	RECURSOS PROPIOS							
001	REMODELACION DE JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE	OBRA	2	2	0	0	0	0.00



SUBSECRETARIA DEL TRABAJO

1602 Subsecretaría del Trabajo

Esta unidad administrativa cuenta con un presupuesto asignado anual de 20 millones 492 mil 643 pesos. Al cierre de este período registra recursos devengados por 12 millones 009 mil 838 pesos.

Para este tercer trimestre que se evalúa esta Unidad en cumplimiento de las funciones de su programa operativo, llevó a cabo las siguientes acciones:

Atender asuntos laborales y dar seguimiento a los planteamientos de grupos sociales y ciudadanos.- En lo referente a la realización de audiencias cuyo objetivo es resolver y prevenir conflictos para fortalecer la conciliación, de 113 acciones proyectadas para este tercer trimestre, se cubrieron 97 audiencias, quedando por debajo de la meta, esto a consecuencia de los 17 días inhábiles correspondientes al período vacacional verano 2013.

Enlace con Sectores Sindicales, Empresariales y Gubernamentales.- En el tercer trimestre del presente año, se logró un cumplimiento en las metas establecidas, de 12 acciones proyectadas, se cubrieron con 12 acciones realizadas, mediante enlaces con sectores sindicales, empresariales y gubernamentales, logrando establecer lazos de comunicación, creando estrategias que logren una estabilidad laboral.

En el Proceso de *Asesoría y Representación a Trabajadores y Sindicatos*, se encuentran las siguientes:

Atender finiquitos o convenios de pago.- Durante este trimestre se estimó atender 4,980 terminaciones laborales, atendándose 13,933, dando fe por el acuerdo entre las partes los Inspectores Locales del Trabajo, recibiendo este beneficio igual número de trabajadores con una cantidad aproximada de 166.4 millones de pesos, ratificándose ante la Junta de Conciliación, que de haberse tramitado como demanda agravaría la operación de las Juntas.

Se supera notablemente esta meta debido a liquidaciones llevadas a cabo en algunas empresas por cambio de giro empresarial, además de que se encuentra supeditada a la afluencia de usuarios que requieran de este servicio, como lo marca la Ley Federal del Trabajo.

Brindar asesorías en materia laboral a usuarios.- De la proyección de 3,300 para este período, los Inspectores Locales del Trabajo atendieron 5,108 asesorías en materia laboral, superando por consiguiente su programación, continuando el incremento en este rubro debido a la afluencia de este servicio, que permite que la clase trabajadora conozca sus derechos en prestaciones, despidos, pensiones y aportaciones, conforme a la Ley Federal del Trabajo, con lo cual se contribuye al respeto a sus derechos laborales.

Conciliar conflictos laborales de asuntos de quejas individuales.- En el tercer trimestre se programó atender por este concepto la cantidad de 3,000 asuntos, presentándose para su atención en las Inspecciones Locales del Trabajo en el Estado, un total de 3,390 usuarios por conflictos de quejas individuales, el comportamiento referente a este rubro depende de los reclamos de los beneficiarios que exponen los conflictos de sus centros de trabajo, con el fin de llegar a un arreglo conciliatorio.

Otorgar autorizaciones para el trabajo a menores de edad conforme a la Ley.- Durante este período se proyectaron 900 autorizaciones a menores de edad, otorgándose 1,364, superando esta meta en virtud de que este trimestre también abarca periodo vacacional de verano, donde los menores aprovechan para laborar, otorgando la autoridad laboral su autorización conforme a ley.

Se presenta un porcentaje mayor de este servicio en los municipios de Hermosillo con el 46.48 por ciento, Cajeme el 23.39 por ciento y Nogales con un 15.98 por ciento del total atendido.

Quejas laborales resueltas.- Se programó resolver una cantidad de 1,500 y se llevaron a cabo un total de 1,481 conciliaciones entre las partes que sostenían conflictos o problemas laborales en sus centros de trabajo, no logrando su cumplimiento respecto a la programación de este trimestre. Más sin embargo es relativo ya que un total de 687 usuarios atendidos no regresaron a la cita de comparecencia con las partes, por lo que se deduce que resolvieron sus problemas laborales gracias a la atención brindada.

El indicador específico “Índice de solución de conflictos laborales vía conciliación administrativa en la Inspección del Trabajo” se ubicó en un 43.69 por ciento, en comparación al trimestre anterior que se ubicó en 44.99; es decir se tiene una diferencia de 1.30 puntos porcentuales menos.

Inspección a empresas para la verificación de condiciones generales de trabajo. En este trimestre se tiene la programación de 30, realizando 40 visitas a empresas de competencia local de la rama económica de servicios, principalmente, verificando que en las mismas laboren con los permisos y condiciones de trabajo adecuadas. Además de 179 visitas a empresas realizadas de manera adicional para atención directa de liquidaciones, entre otros, mismos que no se encuentran incluidas en la información contenida en el formato EVT01.

En Convenios derivados de Conciliación Administrativas, se encuentran las siguientes metas:

Atender y representar legalmente asuntos que pasan a juicio laboral.- La Procuraduría de la Defensa del Trabajo, estimó iniciar 150 nuevas demandas, en comparación a las 226 promovidas jurisdiccionalmente en este trimestre. Se superó esta proyección, debido a que algunos juicios interpuestos fueron relacionados con la designación de beneficiarios, y otros por controversia de las partes sujetas a las pretensiones de los actores integrantes de los juicios laborales.

Juicios laborales conciliados y terminados.- De 75 estimados para este trimestre, los Procuradores de la Defensa del Trabajo, lograron la conclusión de un total de 171 juicios que se litigaban en el Tribunal Laboral, mediante convenios, laudos y acuerdos.

Asuntos fuera de juicio.- Se programó 124 casos en la Procuraduría de la Defensa del Trabajo, con el fin de que se dirimieran y no pasaran a juicio, logrando la conciliación sin llegar a juicio de 95 asuntos de un total de 362 casos canalizados por la Inspección del Trabajo, no alcanzando la proyección para este trimestre, debido a que la misma se encuentra supeditada a las reclamaciones y decisión que tomen las partes que integran los asuntos en conflicto.

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARIA DE HACIENDA
SISTEMA ESTATAL DE EVALUACION

EVT - 01

INFORME DE AVANCE PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DEL EJERCICIO 2013

DEPENDENCIA: **16 SECRETARIA DEL TRABAJO**

TERCER TRIMESTRE

CLAVE PROGRAMATICA DP UR FL FN SF ER PG SP AP FF MT	DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL		TRIMESTRE			% AVANCE
			ORIGINAL	MODIFICADO	ORIGINAL	DEVENGADO REALIZADO	ACUMULADO	
16 SECRETARIA DEL TRABAJO		PESOS	\$125,733,220	\$124,863,552	\$34,711,263	\$23,138,265	\$65,296,430	51.93
02 SUBSECRETARIA DEL TRABAJO		PESOS	\$20,492,643	\$18,141,655	\$4,688,815	\$4,268,495	\$12,009,838	58.61
1 GOBIERNO								
2 JUSTICIA								
02 CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE								
E5 SONORA SEGURO								
07 JUSTICIA ADMINISTRATIVA, FISCAL Y LABORAL								
01 ADMINISTRACIÓN DE LA JUSTICIA LABORAL								
001 PROCEDIMIENTOS JURÍDICOS								
A0 RECURSOS PROPIOS								
001 ATENDER ASUNTOS LABORALES Y DAR SEGUIMIENTO LOS PLANTEAMIENTOS DE GRUPOS SOCIALES Y CIUDADANOS	AUDIENCIA		450	450	113	97	334	74.22
002 ENLACE CON SECTORES SINDICALES EMPRESARIALES Y GUBERNAMENTALES	REUNIÓN		48	48	12	12	49	(*)
04 PROCURACIÓN DE JUSTICIA LABORAL								
001 ASESORÍA Y REPRESENTACIÓN A TRABAJADORES Y SINDICATOS								
A0 RECURSOS PROPIOS								
001 ATENDER FINIQUITOS O CONVENIOS DE PAGO	CONVENIO		20000	20000	4980	13933	38958	(*)
002 BRINDAR ASESORIAS EN MATERIA LABORAL A USUARIOS	ASESORÍA		13000	13000	3300	5108	16595	(*)
003 CONCILIAR CONFLICTOS LABORALES DE ASUNTOS DE QUEJAS INDIVIDUALES	ASUNTO		12000	12000	3000	3390	9694	80.78
004 OTORGAR AUTORIZACIONES PARA EL TRABAJO A MENORES DE EDAD CONFORME A LA LEY	PERMISO		3600	3600	900	1364	4132	(*)
005 QUEJAS LABORALES RESUELTAS	ASUNTO		6000	6000	1500	1481	4308	71.80
006 INSPECCIONES A EMPRESAS PARA LA VERIFICACION DE CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO	INSPECCIÓN		120	120	30	40	106	88.33
002 CONVENIOS DERIVADOS DE CONCILIACIONES ADMINISTRATIVAS								
A0 RECURSOS PROPIOS								
001 ATENDER Y REPRESENTAR LEGALMENTE ASUNTOS QUE PASAN A JUICIO LABORAL	ASUNTO		600	600	150	226	797	(*)
002 JUICIOS LABORALES CONCILIADOS Y TERMINADOS	ASUNTO		300	300	75	171	366	(*)
003 ASUNTOS FUERA DE JUICIO	ASUNTO		500	500	124	95	337	67.40



**SUBSECRETARIA DE
PROMOCION DEL EMPLEO Y
PRODUCTIVIDAD**

1603 Subsecretaría de Promoción del Empleo y Productividad

Esta unidad administrativa tiene presupuesto asignado anual de 25 millones 295 mil 309 pesos. Al cierre del tercer trimestre registra recursos devengados por 9 millones 540 mil 313 pesos.

Adicionalmente, tiene acceso a Recursos Federales autorizados por el orden de 40 millones 983 mil 411 pesos, de los cuales al cierre de este periodo se tiene un avance ejercido por un importe de 33 millones 978 mil 012 pesos, para los Subprogramas Bécate, Fomento al Autoempleo, Movilidad Laboral Interna, Sector Agrícola y Repatriados, según se describe a continuación:

Subprograma	Presupuesto Federal	Presupuesto Ejercido Tercer Trim 2013
BECATE	\$ 30,735,026.78	\$ 28,545,766.50
FOMENTO AL AUTOEMPLEO	\$ 3,118,764.00	\$ 2,583,449.19
MOVILIDAD LABORAL INTERNA	\$ 215,529.00	\$ 175,146.00
MOVILIDAD LABORAL SECTOR AGRICOLA	\$ 6,713,556.43	\$ 2,494,000.00
REPATRIADOS TRABAJANDO	\$ 200,535.00	\$ 179,650.80
Total de Recursos:	\$ 40,983,411.21	\$ 33,978,012.49

En esta estructura programática se tiene el subprograma de *Regulación de las Condiciones Generales de Trabajo*, en donde se tienen las acciones siguientes:

Cursos masivos de sensibilización a los actores de la producción en materia de seguridad e higiene y normatividad laboral.- Para este tercer trimestre se proyectó la realización de 1 cursos, llevándose a cabo 3 eventos, siendo ellos los siguientes:

- “*NOM-005-STPS-1998*”, relativa a las condiciones de seguridad e higiene para el manejo, transporte y almacenamiento de sustancias químicas peligrosas con el tema “*Primeros respondientes a Emergencias Químicas*”, en la Universidad Tecnológica de Hermosillo. Participaron más de 80 personas entre estudiantes y empresas del parque industrial en evento organizado por la UTH con la participación de Secretaría de Economía a través de la Dirección de Minas, Protección Civil, la STPS y en esta

ocasión la Secretaría del Trabajo impartiendo la temática en mención, el día 11 de Julio del 2013.

- “*NOM-STPS-023-2012, MINAS SUBTERRÁNEAS Y MINAS A CIELO ABIERTO – CONDICIONES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO*”, impartido por segunda ocasión en la Asociación de Ingenieros de Minas Metalúrgicas y Geólogos de México, AC, enfocado a prevenir riesgos a los trabajadores que desarrollan actividades en minas subterráneas y a cielo abierto. Se contó con más de 80 participantes del sector minero, organizado en conjunto con la Secretaría de Economía a través de la Dirección de Minas, FIFOMI, la STPS y Empresa Minera Grupo México, del 19 al 21 de Agosto de 2013.
- “*NOM-30-STPS-2009*”, impartido en San Javier y Tecoripa, Sonora, a los mineros de Carbón de estas comunidades, con el objeto de promover el cumplimiento de la normativa en Seguridad e Higiene. Asistieron en total 220 personas que son parte de la Asociación Real de Minas de San Javier. Participando en el evento: Fideicomiso de Fomento Minero, Dirección General de Minas de la Secretaría de Economía del Estado, Secretaría de Salud del Estado y Dirección General de Seguridad e Higiene de la Secretaría del Trabajo, el 10 y 11 de septiembre de 2013.

Organización de ferias de salud y seguridad.- En este rubro no se proyectó actividad para este trimestre.

Diplomados en seguridad e higiene.- La programación de 3 Diplomados para este tercer trimestre, no se efectuaron en su totalidad por razones de índole presupuestal, concretando únicamente uno, consistente en: “*Diplomado en Ergonomía, relativo a las condiciones de seguridad e higiene en los Centros de Trabajo*”, impartido en el ITH y prácticas en instalaciones de *TYCO ELECTRONICS*, del 2 al 6 de septiembre de 2013. Participaron 20 Ingenieros, 40 horas de capacitación, con instructores de doctorado en ergonomía, organizado junto con el ITH, a personal de la STPS, CTM y Secretaría del Trabajo del Estado.

El objetivo de este diplomado es que el participante identifique los problemas músculo esqueléticos y las herramientas para considerar riesgos de trabajo en los Centros de Trabajo, relacionados a condiciones de Ergonomía.

Dentro del subprograma de *Fomento a la Creación de Empleo*, se tiene el proceso del Servicio Estatal del Empleo, en donde se presenta el avance de las acciones siguientes:

Acciones de Fomento a la Creación del Empleo.- Se programaron 3 acciones en este rubro, superando la meta trimestral, igual que el periodo anterior con 4 acciones realizadas referentes a Pláticas de Inducción impartidas por el Subsecretario de Promoción del Empleo y Productividad, en las Jornadas de Empleo, Ferias de Empleo y Promoción a la bolsa de trabajo en cada una de las Unidades Regionales y Hermosillo.

Sistema Estatal de Empleo.- Se programaron 3 acciones en este rubro, cubriéndose la misma con 4 acciones realizadas con empresas e instituciones, para establecer acuerdos de operación de programas, desglosadas según minutas levantadas para su sustento en las Unidades de Hermosillo, Obregón, Navojoa y Nogales, Sonora.

Coordinación y Gestión de las políticas para el empleo y competitividad.- Se programaron 3 acciones, superando la meta trimestral proyectada, siendo 20 acciones implementadas desglosadas de la siguiente manera: Boletines de prensa se realizaron 16 y Conferencias de prensa se efectuaron 4 en diversos municipios de la Entidad.

En el Proceso de *Estudios y Políticas de Empleo*, se tiene lo siguiente:

Servicios de vinculación y bolsa de trabajo.- En esta meta se tiene un total de 14,809 personas atendidas en este periodo, los cuales se encuentran contemplados los usuarios atendidos en los rubros de bolsa de trabajo con 11,532 solicitantes y ferias de empleo con 3,277, con el comportamiento descrito a continuación:

BOLSA DE TRABAJO: En las cinco unidades operativas del SNE Sonora, se atendieron a través de la bolsa de trabajo un total de 11,532 solicitantes, se captaron 7,869 vacantes, se enviaron 18,124 personas, de los cuales se colocaron 5,589. Del total de solicitantes, 3,394 se atendieron en Hermosillo, 2,609 en Cd. Obregón, 1,658 en Navojoa, 2,385 en Nogales y en San Luis Rio Colorado 1,486.

FERIAS DE EMPLEO: En los eventos de Ferias de Empleo realizados en el presente trimestre se atendieron un total de 3,277 personas buscadoras de empleo y se ofertaron 2,115 puestos de trabajo vacantes.

En esta meta de Servicios de Vinculación y Bolsa de Trabajo, se llevó a cabo una reprogramación en la proyección anual de 29,364 personas a atender, cambiando a

33,216 para el presente año, modificando por consiguiente su calendario de metas, quedando el tercer trimestre de 6,747 a 7,300 personas, derivado a que nos apegamos a los cambios en nuestras metas federales recibidas el día 08 de abril del presente año, debido a la publicación de las Reglas de Operación del año 2013 publicado el 28 de Febrero del presente año.

Programas de Apoyo al Empleo.- En esta meta se atendieron un total de 1,676 personas, contempladas en los subprogramas de Bécate con 1,616 y Fomento al Autoempleo con 60, presentando el siguiente comportamiento:

BECATE: Se apoyaron a 1,616 Beneficiarios en diversas modalidades del bécate, por un monto aproximado de 7.3 millones de pesos con Recurso Federal y Estatal comprometido, que se está pagando conforme van terminando los cursos.

FOMENTO AL AUTOEMPLEO: En este subprograma, fueron beneficiadas 60 personas con el registro de 23 proyectos productivos para el desarrollo de una actividad productiva por cuenta propia, con Recurso Federal y Estatal, dando un total aproximado de recurso ejercido de 1 millón 052 mil pesos.

En el mismo contexto de la meta anterior, en este rubro se llevó a cabo reprogramación en la proyección anual de 5,510 personas a atender, cambiando a 6,985 para el presente año, modificando por consiguiente su calendarización, quedando el tercer trimestre de 655 a 2,384 personas, derivado a que nos apegamos a los cambios en nuestras metas federales que nos fueron enviadas el día 08 de abril del presente año, debido a la publicación de las Reglas de Operación del año 2013 publicado el 28 de Febrero del presente año.

Movilidad Laboral.- Durante este periodo fueron un total de 901 personas apoyadas en esta meta bajo las modalidades siguientes:

MOVILIDAD LABORAL JORNALEROS AGRICOLAS: Se apoyaron 526 Jornaleros Agrícolas, provenientes de los Estados de Puebla, Veracruz, Jalisco, Chiapas, Oaxaca y del Estado de Sonora de Municipios de Guaymas, Obregón y Navojoa. Quienes laboraron en la Hortaliza y Uva, con una Inversión Federal de \$325 mil pesos.

MOVILIDAD LABORAL INDUSTRIAL Y SERVICIOS: En este sector se apoyaron 90 Jornaleros Agrícolas con una Inversión Federal aproximada de \$83 mil pesos.

REPATRIADOS: En este rubro se atendieron a 285 Repatriados con una inversión de \$136,702 pesos, tomando en cuenta que en este subprograma únicamente se nos autorizó la cantidad de \$200,535.00 para este año.

Se justifica en el mismo contexto de las dos metas anteriores, en Movilidad Laboral se llevó a cabo reprogramación en la proyección anual de 18,210 personas a atender, se modifica a 10,097 para el presente año, modificando por consiguiente su calendarización, quedando al tercer trimestre de 4,792 a 2,821 personas, derivado a que nos apegamos a los cambios en las metas federales que nos fueron enviadas el día 08 de abril del presente año, en las Reglas de Operación del año 2013 publicadas el 28 de Febrero del presente año.

Feria de Empleo y Jornadas de Reclutamiento.- En este rubro se realizaron 5 eventos denominados Ferias de Empleo y Jornadas de Reclutamiento, las cuales fueron 3 en Hermosillo y 2 en Nogales, Sonora.

En el Proceso de *Organizaciones Productivas para el Fomento al Empleo* se tiene lo siguiente.

Promoción y desarrollo de la empleabilidad y la productividad.- La programación para este tercer trimestre fue de 9 talleres, realizando únicamente 6 talleres, impartidos principalmente en las Ferias de Empleo, Jornadas de Reclutamiento y en las Unidades Regionales, consistentes en: La promoción de un ambiente propicio para el desarrollo empresarial, con herramientas accesibles para optar por el reto del aumento de la productividad, que modernice la planta productiva e induzca al crecimiento de la inversión económica.

Un Nuevo Autoempleo.- Se estimó atender a 360 personas, alcanzando atender a 260, para que participaran en el directorio de especialidades, del cual se sigue invitando a las personas que cuentan con un oficio (carpinteros, electricistas, plomeros, albañiles, mecánicos, y muchos más oficios), para que se publiquen en el Directorio de Un Nuevo Autoempleo.

Actualización del Catálogo Estatal de Ocupaciones.- En este aspecto se cumple con su programación de 3, en virtud de que se llevó a cabo la integración de 3 actualizaciones al Catálogo de Ocupaciones para el Estado, para conformar perfiles ocupacionales que

permitan apoyar la vinculación laboral, a partir de un sistema de clasificación acorde a las necesidades del Estado y con la referencia al Catálogo Nacional de la STPS.

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARIA DE HACIENDA
SISTEMA ESTATAL DE EVALUACION

EVT - 01

INFORME DE AVANCE PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DEL EJERCICIO 2013

DEPENDENCIA: **16 SECRETARIA DEL TRABAJO**

TERCER TRIMESTRE

CLAVE PROGRAMATICA DP UR FL FN SF ER PG SP AP FF MT	DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL		TRIMESTRE		% AVANCE	
			ORIGINAL	MODIFICADO	ORIGINAL	DEVENGADO REALIZADO		ACUMULADO
16 SECRETARIA DEL TRABAJO		PESOS	\$125,733,220	\$124,863,552	\$34,711,263	\$23,138,265	\$65,296,430	51.93
03 SUBSECRETARIA DE PROMOCION DEL EMPLEO Y PRODUCTIVIDAD		PESOS	\$25,295,310	\$23,944,333	\$11,634,071	\$2,711,531	\$9,540,313	37.72
3 DESARROLLO ECONOMICO								
1 ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL								
02 PROMOVER LA CAPACITACIÓN Y EL EMPLEO								
E4 SONORA COMPETITIVO Y SUSTENTABLE								
40 MÁS EMPLEOS PARA LOS SONORENSES								
01 REGULACIÓN DE LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO								
001 INSPECCIÓN SOBRE CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO Y DE SEGURIDAD E HIGIENE								
A0 RECURSOS PROPIOS								
001 CURSOS MASIVOS DE SENSIBILIZACION A LOS ACTORES DE LA PRODUCCION EN MATERIA DE SEGURIDAD E HIGIENE Y NORMATIVIDAD LABORAL	CURSO		8	8	1	3	15	(*)
002 ORGANIZACIÓN DE FERIAS DE SALUD Y SEGURIDAD	FERIA		3	3	0	0	2	66.67
003 DIPLOMADOS EN SEGURIDAD E HIGIENE	DIPLOMADO		6	6	3	1	1	16.67
02 FOMENTO A LA CREACIÓN DEL EMPLEO								
001 SERVICIO ESTATAL DE EMPLEO								
A0 RECURSOS PROPIOS								
001 ACCIONES DE FOMENTO A LA CREACION DEL EMPLEO	ACCIÓN		12	12	3	4	16	(*)
002 SISTEMA ESTATAL DE EMPLEO	REUNIÓN		12	12	3	4	11	91.67
003 COORDINACIÓN Y GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS PARA EL EMPLEO Y COMPETITIVIDAD	ACCIÓN		12	12	3	20	55	(*)
002 ESTUDIOS Y POLÍTICAS DE EMPLEO								
A0 RECURSOS PROPIOS								
001 SERVICIOS DE VINCULACION Y BOLSA DE TRABAJO	PERSONA		29364	33216	6747	14809	51770	(*)
002 PROGRAMAS DE APOYO AL EMPLEO	PERSONA		5510	6985	655	1676	5799	(*)
003 MOVILIDAD LABORAL	PERSONA		18210	10097	4792	901	4685	25.73
004 FERIA DE EMPLEO Y JORNADAS DE RECLUTAMIENTO	EVENTO		25	25	6	5	26	(*)
003 ORGANIZACIONES PRODUCTIVAS PARA EL FOMENTO AL EMPLEO								
A0 RECURSOS PROPIOS								
001 PROMOCION Y DESARROLLO DE LA EMPLEABILIDAD Y LA PRODUCTIVIDAD	TALLER		36	36	9	6	38	(*)

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARIA DE HACIENDA
SISTEMA ESTATAL DE EVALUACION

EVT - 01

INFORME DE AVANCE PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DEL EJERCICIO 2013

DEPENDENCIA: **16 SECRETARIA DEL TRABAJO**

TERCER TRIMESTRE

CLAVE PROGRAMATICA DP UR FL FN SF ER PG SP AP FF MT	DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL		TRIMESTRE		% AVANCE	
			ORIGINAL	MODIFICADO	ORIGINAL	DEVENGADO REALIZADO		ACUMULADO
002	UN NUEVO AUTOEMPLEO	PERSONA	1440	1440	360	260	680	47.22
003	ACTUALIZACION DEL CATALOGO ESTATAL DE OCUPACIONES	CATALOGO	12	12	3	3	9	75.00



**SUBSECRETARIA DE
CAPACITACION PARA LA
FORMACION LABORAL**

1604 Subsecretaría de Capacitación para la Formación Laboral

Esta unidad administrativa cuenta con un presupuesto asignado anual de 976 mil 092 pesos. Al cierre de este período registra recursos devengados por 185 mil 507 pesos.

Para el tercer trimestre que se evalúa esta Unidad desarrolló sus actividades a través de las siguientes acciones:

Promoción Sistema Conocer.- La programación proyectada en este rubro para este trimestre fue de 30 promociones del Sistema Conocer, sin embargo debido a factores de orden presupuestal se implementaron estrategias de promoción diferentes a las programadas, basadas principalmente en la colaboración interinstitucional, teniendo por consiguiente como resultado 34 promociones realizadas del Sistema Conocer.

Canalización al Centro Certificador.- Se proyectaron para este tercer trimestre 24 gestiones de canalización al Centro Certificador, logrando por colaboración interinstitucional un avance de 27 gestiones de canalización, superando la proyección del trimestre.

Talleres.- La programación para este tercer trimestre fue de 30, sin embargo debido a que a la fecha no se han concretado las acciones en materia de asignación de recursos presupuestales necesarios para llevar a cabo los talleres programados, únicamente se realizaron 5 talleres: 3 talleres del valor en el trabajo, un taller del programa de apoyo a la productividad y un taller de obligaciones de los patrones en materia de capacitación.

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARIA DE HACIENDA
SISTEMA ESTATAL DE EVALUACION

EVT - 01

INFORME DE AVANCE PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DEL EJERCICIO 2013

DEPENDENCIA: **16 SECRETARIA DEL TRABAJO**

TERCER TRIMESTRE

CLAVE PROGRAMATICA DP UR FL FN SF ER PG SP AP FF MT	DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL		TRIMESTRE		% AVANCE	
			ORIGINAL	MODIFICADO	ORIGINAL	DEVENGADO REALIZADO		ACUMULADO
16 SECRETARIA DEL TRABAJO		PESOS	\$125,733,220	\$124,863,552	\$34,711,263	\$23,138,265	\$65,296,430	51.93
04 SUBSECRETARIA DE CAPACITACION PARA LA FORMACION LABORAL		PESOS	\$976,092	\$489,473	\$244,023	\$96,689	\$185,508	19.01
3 DESARROLLO ECONOMICO								
1 ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL								
02 PROMOVER LA CAPACITACIÓN Y EL EMPLEO								
E4 SONORA COMPETITIVO Y SUSTENTABLE								
41 SONORA COMPETITIVO								
01 FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD								
002 SISTEMA DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO (SICAT)								
A0 RECURSOS PROPIOS								
001 PROMOCION SISTEMA CONOCER		PROMOCIÓN	100	100	30	34	69	69.00
002 CANALIZACION AL CENTRO CERTIFICADOR		GESTIÓN	80	80	24	27	55	68.75
003 TALLERES		TALLER	100	100	30	5	7	7.00